

## NACE EN ANDALUCÍA AREDAINLAC, PRIMERA PLATAFORMA ANDALUZA PARA LA RECLAMACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL CÁRTEL DE LAS INDUSTRIAS LÁCTEAS

Los ganaderos andaluces podrán recuperar más de 90 millones de euros, por los daños sufridos durante 13 años.



AREDAINLAC, plataforma para la reclamación de los daños causados por las Industrias Lácteas, es una iniciativa de origen almeriense y de ámbito nacional que posibilitará a todos sus miembros emprender las actuaciones jurídicas necesarias para la defensa de los afectados, como consecuencia de la manipulación de los precios de compra de leche cruda de vaca provocada por las principales Industrias Lácteas (Cártel de la leche): **GRUPO LECHE PASCUAL, CELEGA, DANONE, NESTLE, CAPSA, LACTALIS, PULEVA Y SENOBLE**, a los ganaderos españoles entre los años 2000 a 2013, y que ha sido multado por la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia con una sanción de 80.600.000 euros a los responsables.

AREDAINLAC estima que **el cártel ha afectado en Andalucía a un volumen de producción de más de 500 mil toneladas de leche, y a 600 ganaderos andaluces** que vendieron la producción de leche de alrededor de 60.000 vacas con una manipulación en el precio del 12,5% (0,03 €/l.), según se desprende de la resolución sancionatoria de la CNMC. Los ganaderos por tanto podrán recuperar más de 90 millones de euros, como consecuencia de los daños sufridos durante los 13 años de duración del cártel.

El objetivo de la plataforma es aglutinar y defender los intereses de los ganaderos afectados como consecuencia de las actuaciones fraudulentas. El modelo de actuación de la plataforma consiste en **facilitar el acceso de la información** necesaria a los afectados sobre los pasos que hay que dar, debido a que es necesario iniciar las reclamaciones antes del próximo 11 de Julio. **Coordinar la reclamación de los daños** realizando las actuaciones necesarias, y lograr **la unión de afectados para alcanzar el mayor volumen de ganaderos** incrementando el poder de negociación frente a las Industrias Lácteas sancionadas.

AREDAINLAC cuenta con el respaldo técnico legal del despacho FISCOSUR Abogados & Economistas, especializado en reclamaciones colectivas de daños derivadas de infracciones del derecho de la competencia, y primer despacho de abogados andaluz por el número de empresas en la reclamación contra el cártel de fabricantes de camiones.